

por Cocheros Legos del mismo De sus Cor-
 chas q^{as} por ideasidas como precione el
 Reglam^{to} al mismo Repete de año que las
 del por menor, impatan 379147. m^l las
 quales se cargan en un sin distincion, como
 q^{as} nada se debe separar G^{ra} Naphis y G^{ra}...

12092-12

Tambien se regula por la misma relacion en
 61@ de vino lo que se compra por maion por
 particular legos de la Cochera del Pueblo para
 su consumo, y al repete de año 60. m^l cada
 una, se le sacan 59872. m^l sin distincion por
 q^{as} tampoco debe darse parte en ello a las
 Alca. y Cientos.

9115-30

Y qualm^{te} se consideran en lo q^{as} compran
 lo eicio de los Cocheros G^{ra} su consumo, y su sept.
 parte, y 25. m^l de impuestos impatan.

2015-16

Tambien regula por las Certificaciones de
 lo de un. p^{ra} de año Pueblo, q^{as} se venden y
 825@ con destino a la fabrica de Aguard.
 y regulada al precio de 20. r^l. y tres quarti-
 llon cada una, impatan 12011. d. 8. m^l y su oc-
 tava parte.

2872-17

Ultimam^{te} se regulan G^{ra} otra relacion y
 con repete a las Cocheros del Pueblo, en 289-
 881@ las q^{as} se venden por ma. G^{ra} consumo
 de particular G^{ra} fabrica de Aguard.^{te} y
 para extraer con la distincion sig^{te}

- Las 249113. G^{ra} Legos - - - - - 240113.
- Las 766. G^{ra} Cicio - - - - - 9768.
- Que - 219881.

hacer la D^{ta}; se las quales las 232418. d.
 a 5. d. y las 668. q^{as} se destinan G^{ra} Ag.^{te}
 a 2. d. y q^{as} impatan 119901. d. y su qua-
 tro. G^{ra} Ciento ancione a - - -

13760-1